yecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de

Badajoz, 2 de septiembre de 1974. El Delegado provincial. Ricardo Serrano Rodriguez. 2 874 5.

## 19106

RESOLUCIÓN de la Delegación Provincial de Bar celona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación electrica que

Cumplidos los trámitos reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, pla za de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la instala-ción y declaración de utilidad pública, a los efectos de la impo-sición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente Sección 3.º CY/cn-4372/74.

Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión, con línea en tendido aéreo y subterráneo.

Origen de la línea: Apoyo son, de la línea 25 KV, y apoyo número 3 de la línea 11 KV.

Final de la misma: Apoyo número 2 de la línea E. R. S.

Baudillos a S. F. «Cuatro Cammos».

audillos a S. F. «Chatro Cammos». Término municipal a que afecta: San Baudilio de Llobregat. Tensión de servicio: 25 y 11 KV. Longitud en kilómetros: 0.040 y 0.025. Conductor: Cu. de 25 milimetros cuadrados de sección. Material de apoyos: Hormigón.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1986, de 28 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión, de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto: Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcande y fimitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966. aprobado por Decreto 2619/1966.

por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 25 de junio de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—12.238-C.

#### 19107

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Burvelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instatación electrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in coado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Fuerzas Fiéctricas de Cataluña, S. A.», con demicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidimbre de paso, de la instalación dectrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: Sección 3.º CY/cb/6739/74.
Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión con linea en tendido subterraneo.
Origen de la linea: De E. T. «Magallanes-Final de la misma: A nueva E. T. «San José».
Término municipal a que afecta: Ripollet.
Tensión de servicio: 25.KV.
Longitud en kilómetros: 0,440 de tendido subterraneo.
Conductor: Aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección cion.

Estación transformadora: Una de 250 KVA, y 25/0,38 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Lineas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión, de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto: Autorizar la instalación de la linea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 25 de junio de 1974—El Delegado provincial, Francisco Erosa Palán—12.335-C.

# 19108

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los tramites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, pla-

za de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la instala-ción y declaración de utilidad pública, a los efectos de la impo-sición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principules son las siguientes:

lumero del expediente. Sección 3.º CY/on-8788/74.

Finalidad. Ampliación de la red de distribución en alta len-sión, con línea en tendido subterránco.

Origen de la linea Apoyo «A» de la linea a P. T. 248, «Bollavista».

Final de la misma: E. T. 267. «Vallensena».

Término municipal a que afecta: Cardadeu. Tensión de servicio: 25 KV. Longitud en kilómetros: 0,320.

Conductor: Aluminio de 78 milimetres cuadrados de sec-

Material de apoyos. Cable subterranco

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubro; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Lineas Electricas Aéreas de Alta Tensión, de 28 de noviembre de 1968, ha resuello:

Autorizar la instalación de la linea solicitada y declarar la utilidad publica de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones, que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 25 de junio de 1974.—El Delegado provincial, Fran-

por Decreto 2619/1986.

Barcelona, 25 de junio de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—12.338-Ç.

## 19109

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Bar celona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumpiidos los tramites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Fuerzas Electricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, pla-za de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la instala-ción y declaración de utilidad pública, a los efectos de la impo-sición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediento, Sección 3.ª CY/cn-6763/74

Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta ten-

sion, con linea en tendido aéreo.
Origen de la linea: Apoyo s/n. de la linea 11 KV.
Final de la misma: P. T. «Tenis» (provisional).

Términe municipal a que afecta. Sen Feliu de Cedinas. Tensión de servicio: 11 KV. Longitud en kilómetros: 0,210. Conductor: Aluminio acero de 54 50 millimetros cuadrados de

sección

Material de apeyos: Cable subterrirseo. Estación transformadora: Una de 50 KVA, de potencia y rela-

ción de 11/0,380 KV

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1906, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tension de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos do la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcanca y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Burcelloga 25 de junio de 1974. El Delegació provincial Fran-

Barcelona, 25 de junio de 1974. El Delegado provincial, Francisco Brosa Paiáu.—12.336 C.

### 19110

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediento incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de Fuerzas Fiéctricas de Cataluña. S. A.s., con domicilio en Barcelona, pláza de Cataluña. 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica, cuyas currenteristas descina principles con los siguientes. características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: Sección 3.º CY/cb/49758/73. Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta ten

on, con linea en tendido subterráneo. Origen de la linea: F. T. 2.593 (existento). Final de la misma: É. T. 2.153 (existente).

Término municipal a que afecta: Hospitalet de Llobregat. Tensión de servicio: 11 KV.

Longitud en kilómetros: 0,365 de tendido subterranco. Cenductor: Aluminio de 80 milimetros cuadrados de sección.